



Universidad
de los Andes

Dirección de
Relaciones Internacionales

Preguntas Frecuentes

Intercambio Académico

internacional > uandes



¿Qué es un intercambio académico y cuánto dura?

Es una experiencia académica en la que un estudiante cursa un semestre de su carrera en una universidad extranjera con convenio vigente con la Uandes. La duración habitual corresponde a un semestre académico completo, pero puede alargarse a un año con autorización de su unidad académica y de la dirección de relaciones internacionales.

¿Cuándo puedo postular a un intercambio internacional?

Las convocatorias internas se abren dos veces al año para cursar un intercambio durante:

- 1er semestre: marzo–junio.
- 2do semestre: agosto–noviembre.

¿Puedo elegir cualquier universidad extranjera o solo las que tienen convenio con mi carrera?

Solo puedes postular a universidades que tengan convenio vigente con tu carrera. La lista de convenios actualizados está disponible en el sitio web de [Internacional Uandes](#).

¿Qué pasa si no quedo seleccionado en ninguna de mis opciones?

Al postular podrás indicar hasta 6 opciones de universidades, sin embargo, si no se te adjudica ninguna de ellas, el equipo de movilidad outgoing se contactará contigo para revisar alternativas disponibles y reorientar tu postulación.



REQUISITOS

¿Cuáles son los requisitos para postular?

Debes cumplir con los requisitos establecidos por tu unidad académica, no tener ramos reprobados el semestre anterior, estar al día con tus pagos Uandes y haber completado el documento "Aprobación de Carrera".

¿Es obligatorio tener un certificado de idioma?

No es necesario para la postulación interna Uandes, pero algunas universidades de destino pueden exigirlo en su proceso de postulación internacional.

¿Desde qué semestre puedo postular?

Depende de tu carrera. Generalmente, puedes postular desde el cuarto semestre en adelante, según las políticas internas de tu unidad académica.

¿Qué es el documento de "Aprobación de Carrera" y quién lo firma?

Es un documento que certifica que cumples los requisitos académicos para postular. Debe ser firmado por tu coordinador(a) o director(a) de carrera antes de completar la postulación interna.





POSTULACIÓN

¿Qué documentos debo subir a la plataforma de postulación interna?

Documento de “Aprobación de Carrera” firmado, pasaporte vigente y certificado de idioma (si aplica). Todo debe cargarse en la plataforma [UANDES Exchange](#) antes del cierre de convocatoria.

¿Qué significa ser nominado?

Significa que la Uandes ha enviado tu postulación a la universidad extranjera de destino. Este paso es previo a la postulación oficial en la universidad internacional.

¿Qué diferencia hay entre la nominación y la postulación internacional?

- La nominación la realiza el equipo de movilidad outgoing (Uandes).
- La postulación internacional se hace después de la nominación. Esta la realiza el estudiante, una vez contactado por la universidad extranjera.
- Cada institución tiene sus propios plazos y requisitos.

¿Qué pasa si pierdo el plazo de postulación internacional?

Si no cumples con los plazos establecidos, podrías perder la oportunidad de cursar el intercambio en esa universidad. Es fundamental respetar las fechas establecidas por la institución extranjera.



ACEPTACIÓN Y PREPARATIVOS

¿Qué es la Carta de Aceptación y qué debo hacer con ella?

Es el documento oficial emitido por la universidad extranjera que confirma tu admisión. Debes reenviarla a outgoing@uandes.cl para dejar constancia de tu aceptación.

Este documento es esencial para tramitar tu visa, ya que solo con la carta estás oficialmente aceptado para realizar el intercambio.

¿Cuándo debo comprar los pasajes?

Te recomendamos hacerlo solo después de recibir la Carta de Aceptación oficial de la universidad de destino. Antes de eso, no se debe incurrir en gastos.

¿Qué tipo de visa necesito?

Dependerá del país de destino y la duración del intercambio. Debes revisar los requisitos en la embajada o consulado correspondiente y asegurarte de contar con un seguro médico válido durante toda tu estadía.





CONVALIDACIÓN

¿Qué es el Acuerdo de Estudios?

Es un documento que detalla las asignaturas que cursarás en el extranjero y las que serán convalidadas en Uandes. Debe ser firmado por tu unidad académica y luego enviado a outgoing@uandes.cl.

¿Con quién debo convalidar las asignaturas cursadas en el extranjero?

Tú unidad académica será la encargada de realizar la convalidación.

¿Cuántos créditos debo cursar durante el intercambio?

Esto se evalúa caso a caso con tu unidad académica. Algunas instituciones te piden un mínimo de 24 ECTS o su equivalente en créditos Uandes, sin embargo, es con tu facultad con quien debes convalidar y revisar las asignaturas que puedes cursar en la universidad de destino y los créditos que te exigen ambas instituciones.

¿Qué debo entregar al finalizar mi intercambio?

Debes enviar al área académica, según corresponda, y a outgoing@uandes.cl tu "Acuerdo de Estudios" firmado por el coordinador de la universidad extranjera y tu Certificado de Notas Oficial para iniciar el proceso de convalidación.





DURANTE Y DESPUÉS DEL INTERCAMBIO

¿Debo pagar matrícula o mensualidades mientras estoy fuera?

Durante el intercambio no pagas ni matrícula, ni mensualidades en la universidad extranjera (según convenio).

¿Debo mantener contacto con la Uandes mientras estoy de intercambio?

Sí, se recomienda mantener contacto de forma mensual con el equipo de movilidad outgoing (outgoing@uandes.cl) y con tu unidad académica Uandes para seguimiento y apoyo.

¿Cuales son los costos del intercambio?

El estudiante debe costear los trámites de visa, prueba de idioma (solo si aplica), pasajes, seguro de salud y costos de vida durante el intercambio.





internacional >uandes

SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES

→ www.uandes.cl/internacional @internacional_uandes outgoing@uandes.cl